

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MONTACARGAS CHAMPION SERVICE S.A. MONCHASTER CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE**

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 15 de Marzo del dos mil trece, a las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicado en la Urbanización Veranda solar 4 manzana 1206, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía **MONTACARGAS CHAMPION SERVICE S.A. MONCHASTER**, El señor Larrea García Homero Fernando, propietario de 400 acciones, el señor Peñafiel García Félix Javier, Propietario de 200 acciones y el señor Peñafiel García Otto Efrén, Propietario de 200 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente el señor Larrea García Homero Fernando y como Secretario el señor Peñafiel García Félix Javier, para tratar dentro de la presente junta el siguiente punto.

**Punto Único** Conocer y aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, por los ejercicios económicos del año terminado al 31 de Diciembre del 2012.

Una vez que la Secretaria de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Social, el señor Peñafiel García Félix Javier, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el Punto Único del orden del día, por lo

que toma la palabra el señor Larrea García Homero Fernando, presidente de la junta, quien manifiesta que es necesario que se conozcan y aprueben los Estados Financieros del Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2.012, Para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art 20 de la Ley de compañías, por lo que luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resolvió: Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2.012.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación

  
Larrea García Homero Fernando  
Gerente General  
C.C. # 0907410658

  
Peñaflor García Félix Javier  
Presidente Accionista  
C.C. # 0907170385

LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL AÑO DOS  
MIL TRECE.